

<p>Área / Unidad DIRECCION DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN DE INTERIOR AD0000 MBLG</p>	<p>Documento AD01410041</p>	
<p>Código de verificación</p>  <p>0T40 1P0R 4Q6V 3Q0L 00TV</p>	<p>Expediente AD0/2020/22</p>	
	<p>Fecha 12-05-2020</p>	

**INFORME RELATIVO A LA SUBCONTRATACIÓN EN EL LOTE 2 RELATIVO A LA CREATIVIDAD, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE LAS PIEZAS DE LAS DIFERENTES CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD INSTITUCIONALES Y OTRAS ACCIONES PUNTUALES DE COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA PREVISTAS EN EL PLAN DE MEDIOS**

Se propone que no se permita la subcontratación en este Lote 2 por cuanto las prestaciones que se contratan son de carácter netamente intelectual basadas en la idea creativa y su plasmación en anuncios para distintos medios y soportes publicitarios y que, como tales, serán valoradas en el ejercicio teórico-práctico constitutivo de la oferta técnica (sobre 2).

No obstante, se considera que sí debería considerarse la posibilidad de subcontratación sólo para la elaboración de piezas audiovisuales o cuñas de radio ya que en la práctica estos trabajos son elaborados por empresas audiovisuales o específicas dada su especificidad de medios materiales y personales (actores/actrices; dobladores; equipos de iluminación o grabación, etc.).

Lo que se informa a los efectos oportunos

A Coruña, en la fecha de firma electrónica de este documento

La técnica de Apoyo a la Dirección de Economía, Hacienda y Régimen Interior